Agencia de Investigación Criminal
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
OFICIO NO. FGE/AIC-CA-206/2023

LIC. ULISES RAMÍREZ GUILLEN
DELEGADO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, REGIÓN CARBONÍFERA
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y en contestación al oficio No. FGE/DRC/34/2023, en relación a la queja CDHEC/6/2023/010/Q, interpuesta por el C. [redacted] mediante el cual manifiesta presuntas violación a los derechos humanos en su agravio, atribuido a elementos de la Agencia de Investigacion Criminal de la Fiscalia General del Estado, Region Carbonifera. Los cuales se traducen en Violacion al Derecho a la Libertad Personal, en su modalidad de Detencion Arbitraria, Violacion al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal, en su modalidad de Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Me permito informarle que en relación a la queja presentada por la quejosa [redacted] **NO** es cierto el hecho manifestado por esta persona, ya que los Agentes de la Agencia de Investigación Criminal destacamentados en el Mineral de Palaú, Coahuila, al tener contacto con quien dijo llamarse [redacted] el día **23 DE ENERO DEL 2023**, se le informo que contaba con una **ORDEN DE APREHENSION** girada por la **MAESTRA DORA ELENA RODRIGUEZ HERRERA, JUEZA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO Y ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA "REGIÓN CARBONÍFERA"**, en su contra por el **DELITO** de **ROBO SIMPLE EN CUANTIA MENOR**, dentro de la **CAUSA PENAL:310/2022** en agravio de [redacted], por lo que en ningún momento le fueron violados sus derechos humanos. Anexando copia simple de la cumplimentación de la Orden de Aprehension.

Sin otro asunto en particular reitero a Usted la Seguridad de mi atenta y distinguida consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
SABINAS, COAHUILA. A 9 DE FEBRERO DEL 2023
INSPECTOR DE LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO EN LA REGION CARBONIFERA

PGJE
PRIMER COMANDANCIA DE LA POLICÍA MINISTERIAL SABINAS

JAVIER GARCÍA MIRELES